



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Diciembre de 1978.-

612-78

Expte. N° 963/78

VISTO:

Este expediente relacionado con donaciones de material bibliográfico recibido por la Biblioteca Central de la Casa; teniendo en cuenta que la citada dependencia aconseja se acepten las mismas, habiendo así también Asesoría Jurídica producido dictamen favorable; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3° de la Ley N° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer las donaciones de la bibliografía que se menciona a continuación, efectuadas por las entidades y persona que en cada caso / se consigna, con los siguientes precios estimativos:

1 MARTINEZ MARQUEZ, Eduardo: UNIVERSIDAD AUTENTICA, Buenos Aires, Depalma, 1972. Obsequio de la Editorial.....\$	5.000,00
1 IZQUIERDO, Luis: EL PROCESO PSICOLOGICO DE LA DESILUCION EN LA VIDA RELIGIOSA, Buenos Aires, Depalma, 1976, Obsequio de la Biblioteca Central de la Universidad del Salvador.....\$	5.000,00
1 IZQUIERDO, Luis: PSICOLOGIA DE PROFUNDIDAD Y PSICOTERAPIA, Buenos Aires, Depalma, 1973. Obsequio de la Biblioteca Central de la Universidad del Salvador.....\$	5.000,00
1 CARMAN, César C.: A LOS QUE VIENEN, Buenos Aires, Talleres Gráficos Zlotopioro, 1978. Obsequio del autor.....\$	5.000,00
T O T A L.....\$	<u>20.000,00</u>

ARTICULO 2°.- Disponer que el material bibliográfico detallado precedentemente / sea destinado a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR